



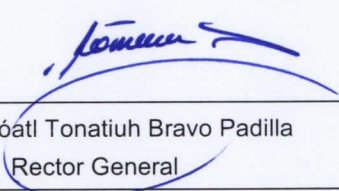
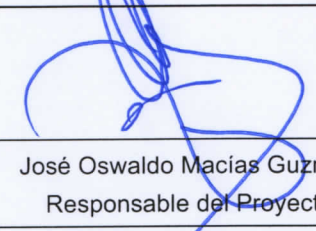
Universidad de Guadalajara

 P/PFCE-2017-14MSU0010Z-05 *Adecuación de Espacios en Módulo B para Estancia Infantil CUCIÉNEGA*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Equipar un espacio de estancia infantil y dotar del personal necesario que asegure su puesta en marcha y operación, para que los estudiantes que tengan hijos de entre 45 días y cuatro años de edad logren concluir con eficiencia su proceso formativo y disminuir el rezago escolar.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Dotar y habilitar al Centro Universitario de un espacio equipado que albergue la estancia infantil, para brindar servicios a los estudiantes padres o madres y con ello coadyuvar la mejora de su formación personal, familiar y profesional.	1.00	0.00	0.00	1,435,879.00	0.00	0.00
2	Brindar el servicio de estancia infantil mediante la contratación de personal certificado	50.00	0.00	0.00	1,295,489.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	La adquisición de los diversos materiales didácticos y lúdicos para la Estancia Infantil, son parte de un concurso por Invitación que realiza la Institución, el cual se encuentra en proceso de emisión del fallo. Se estará en condiciones de cumplir la meta según lo planeado.
2	Se tiene programada la contratación de personal para operar y atender 2 turnos de la Estancia. Se estará en condiciones de cumplir la meta comprometida en el 4o Trimestre del ejercicio

Firma	
	
Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector General	José Oswaldo Macías Guzmán Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.